

El resultado de las elecciones fué el nombramiento del general D. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA; pero ocupó el puesto el vicepresidente D. VALENTÍN GÓMEZ FARIAS.

Era Gómez Farias persona de ideas avanzadas y animado de un espíritu reformista; así es que luego quiso transformar las costumbres é ideas del país. El Congreso, por su parte, decretó el destierro de 51 personas, sin expresar la causa, y autorizó al Ejecutivo para que hiciesen otro tanto con los que se hallasen en el *mismo caso*; decretó también el patronato de la Iglesia, pretendiendo proveer los obispados y beneficios eclesiásticos; suprimió la coacción civil para el pago de diezmos, así como para el cumplimiento de votos monásticos; por ley de 19 de Octubre excluyó al clero de la enseñanza pública, y por otra del 24 del mismo extinguió la universidad, sujetando los colegios á una dirección de Instrucción pública.

Vino entonces á marcarse una nueva división de partidos políticos: *los puros*, que aspiraban á establecer las doctrinas de los racionalistas franceses; *los conservadores*, que sostenían las ideas absolutistas españolas, y *los moderados*, que, de acuerdo con los principios liberales, creían no era tiempo aún para llevarlos á la práctica. Las disposiciones antedichas provocaron al partido conservador y ocasionaron un pronunciamiento, bajo el plan de *Religión y Fueros*, que se verificó en Morelia y Michoacán el 26 de Marzo de 1833, proclamado por el general Ignacio Escalada, y fué secundado en Chalco por el general Durán y el coronel Unda. Santa Ana salió contra los sublevados; mas habiéndose pronunciado el general Arista que iba con él, le hizo prisionero y después le dejó libre.

Á toda esa serie de desórdenes vino á dar tinte lúgubre la aparición, por primera vez en el país, del terrible *cólera morbo*, que hizo innumerables víctimas.

Un nuevo pronunciamiento por *Religión y Fueros*, verificado en Cuernavaca el 30 de Junio, echó por tierra al vicepresidente Gómez Farias y elevó á Santa Ana.

CAPÍTULO III

Don Antonio López de Santa Ana.—Don Miguel Barragán.—Sublevación de Austin en Texas.—Campana de Texas y su desastroso fin.—Don José Justo Corro.—Derrota de San Jacinto y prisión de Santa Ana.—Reconoce España la independencia de México.—Don Anastasio Bustamante.—Revolución de San Luis Potosí.—Reclamación de Francia.—Toma de San Juan de Ulúa.—De Veracruz.—Guerra de los pasteles.—Don Antonio López de Santa Ana.—Don Nicolás Bravo.—Pronunciamiento de Urrea y Gómez Farias.—Folleto de Gutiérrez Estrada.—Pronunciamiento de Paredes en San Luis Potosí.—Don Javier Echevarría.—Plan de Tacubaya.—Don Antonio López de Santa Ana.—Don Nicolás Bravo.—Bases orgánicas.—Separación de Yucatán.—El ministro americano Shannon y su declaración tocante á Texas.

Por segunda vez, si no la opinión unánime de la nación, sí una parte considerable de ella, llevó al supremo mando al general D. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA. Esta vez fué cuando mejor dió á conocer Santa Ana su falta absoluta de carácter y opiniones, demostrando sólo su ambición; pues habiendo sido el más acérrimo defensor de la República federativa, fué el primero que la hirió de muerte, comenzando por suprimir la Cámara de Senadores y declarando competente al Congreso para constituir de nuevo la nación.



General Antonio López de Santa Ana.

Tal cambio le trajo la oposición de los federalistas, que al fin se declararon contra su Gobierno. Dejó Santa Ana el gobierno en 28 de Enero de 1835,

y, como de costumbre, se retiró á su hacienda de Manga de Clavo, quedando como presidente el general D. MIGUEL BARRAGÁN. De Manga de Clavo salió Santa Ana para Zacatecas con el fin de combatir las fuerzas federalistas que dirigía el

Sr. D. Francisco García, las que derrotó cerca de Guadalupe el día 11 de Mayo, y después marchó á Guadalupe, regresando de allí á la capital el 21 de Julio.

En el vasto y lejano territorio de Texas se había establecido una colonia norteamericana, dirigida por Esteban Austin, disfrutando de grandes privilegios, y que, merced á la constancia y trabajo característicos en esa raza, había adquirido un considerable desarrollo. Llegó á dominar por su importancia y número al escaso núcleo de gente mexicana, y sólo sentía la acción del Gobierno cuando éste la agobiaba con gabelas ó leyes restrictivas. Tomando pretexto del cambio de Gobierno iniciado por Santa Ana, se pronunciaron contra el gobierno mexicano, proclamando su independencia y la erección de la República de Texas, de la que fué nombrado presidente Mr. Samuel Houston, y vicepresidente D. Lorenzo de Zavala, que así traicionó á su patria.

Alentados los insurrectos con los auxilios que recibían de los Estados Unidos, poco caso hicieron de las amonestaciones del Gobierno mexicano. Éste procuró desde luego cortar el mal enviando fuerzas que reprimieran á los rebeldes colonos, y para allegar recursos se hicieron gravosos contratos. Se tomó, desde luego, medio millón de pesos con 45 por 100 de rédito; más tarde otros 200.000 pesos con 4 por 100 de interés mensual y pagaderos en muy breve plazo; en seguida se negoció un millón de pesos con el mismo rédito, y todavía, por final, se agenciaron otros 500.000 pesos; no bastando ésto, se gravó la propiedad misma con una contribución de 2 al millar.

Organizadas las fuerzas mexicanas salió Santa Ana por San Luis, y allí supo la capitulación del general Cos y la toma de San Antonio de Texas; esto le hizo apresurar su marcha, y en principios de 1836 invadió á Texas al frente de 6.000 hombres. En esos días murió el presidente Barragán y le reemplazó D. JOSÉ JUSTO CORRO, persona apática y poco apta para llevar el timón del gobierno en tan difíciles momentos.

La campaña de Texas, en sus principios, fué un paseo triunfal para Santa Ana, quien se apoderó en breve del Álamo, Goliat, Cópore, Villa González, El Refugio, Guadalupe Victoria y otros puntos.

Aquellos triunfos embriagaron al General en jefe, que se negó á admitir toda capitulación, y fusiló, taló, incendió y cometió mil arbitrariedades con los texanos insurrectos, teniendo la ligereza de diseminar sus tropas por todo el territorio, sin concierto ni plan militar alguno.

Los colonos se refugiaron en la frontera norteamericana, y allí, recibiendo recursos de sus compatriotas, organizaron un regular ejército que, bien dirigido, sorprendió el 12 de Abril al general mexicano que con 800 hombres acampaba en las riberas del río San Jacinto, junto á Harisbourg.

El golpe de mano fué tan certero, que la derrota de los mexicanos fué completa, habiendo caído prisionero el mismo Santa Ana, que estuvo á punto de ser fusilado en represalia de sus crueldades. Acobardado, dió orden para salvarse al general D. Vicente Filisola, que se encontraba cerca de San Jacinto con 3.000 hombres, de que retrocediese hasta Béjar, y éste, por salvar á su jefe, obedeció, sin reflexionar que ya no debía acatar al superior que estaba prisionero.

La retirada del ejército de Filisola fué hasta Matamoros, quedando todo Texas abandonado, y al cabo de algunos meses de prisión elevó Santa Ana su libertad á traición, reconociendo la independencia de la República texana. Sin rubor ninguno regresó después á México, y como el erario se encontraba en completa ruina, nada se hizo para recobrar el territorio perdido, por más que se nombró para ello al general D. Nicolás Bravo, aunque sin proporcionarle elementos suficientes.

El año de 1836, á 28 de Diciembre, reconoció España la independencia de México, y el 30 del mismo se publicaron las leyes constitucionales que establecieron el *régimen republicano centralista*.

Se hicieron nuevas elecciones, y resultó favorecido con el voto público el general D. ANASTASIO BUSTAMANTE, recientemente llegado al país de su destierro, y que tomó posesión el día 12 de Abril de 1837.

La nueva constitución y sistema centralista cayó mal al país, y bien pronto la revolución asomó su faz destructora, pronunciándose en San Luis Potosí el teniente coronel D. Ramón Ugarte, quien se apoderó de la casa de la moneda y fué secundado por el general Moctezuma. El Gobierno obró con actividad enviando al general Paredes y Arrillaga contra los sublevados, y éste derrotó á Moctezuma en Río Verde el 26 de Mayo, y capituló luego Ugarte.

En Sonora, Nuevo México y Tampico hubo algunos movimientos á favor de la federación aunque sin resultados notables.

Ocupado el Gobierno en sofocarlos y en atender á la reconquista de Texas, vino á distraerle la reclamación que presentó Francia, haciendo cargo á México de varias crecidas sumas por indemnización á los males que sus ciudadanos habían sufrido en las guerras civiles.

Francia, al hacer esas reclamaciones, más que en su justicia, confiaba en su fuerza, y no comprendiendo esto Bustamante, hizo poco caso del asunto, poniendo sólo moratorias y plazos, y en realidad nada resolvía. El 23 de Marzo de 1838 el Barón Desffaudis dirigió un *ultimatum* al Gobierno, contestándole el ministro de Relaciones, Cuevas, en el que se negaba á entrar en arreglos mientras la escuadra francesa navegara en aguas mexicanas. Con esta respuesta declaró el 16 de Abril el almirante Bazoche que estaban terminadas las relaciones amistosas entre las dos naciones; y como á poco llegase en la fragata *Nereida* el contralmirante Mr. Baudin, nombrado por el rey Luis Felipe ministro plenipotenciario, pidió la contestación al *ultimatum* de Desffaudis, y tuvo en Jalapa con el ministro Cuevas una conferencia el día 14 de No-

viembre, en la cual nada se obtuvo en pro de la justicia, y se declaró la guerra.

Rompió sus fuegos la escuadra francesa contra San Juan de Ulúa el 27 de Noviembre á las doce del día, y por más que el jefe de la fortaleza mexicana, general D. Antonio Gaena, con pocos soldados y 40 cañones sostuvo el ataque por más de cuatro horas, tuvo que capitular autorizado por el general Rincón, comandante de Veracruz, tomando en ello gran parte el haberse volado el repuesto de pólvora del Caballero Alto. Como no aprobase el Gobierno la capitulación, siguieron las hostilidades, tomando la dirección de las fuerzas nacionales el general Santa Ana. Al amanecer del día 5 de Diciembre, protegidos los franceses por una espesa niebla, entraron á Veracruz é hicieron prisionero al general Arista, teniendo que replegarse después á sus navíos atacados por las tropas mexicanas; acaeciendo que una pieza de artillería que disparaban los franceses desde el muelle en el momento de su embarque, hirió á Santa Ana en una pierna, que fué preciso amputarle.

Ocuparon al fin la plaza los invasores por haberla abandonado los mexicanos, y como los disturbios intestinos continuasen, fué preciso abrir negociaciones, que se firmaron el 9 de Marzo por los Sres. D. Eduardo de Gorostiza, D. Guadalupe Victoria y Mr. C. Baudier, en virtud de las cuales México pagaría la suma de 600.000 pesos.

Nada más injusto que las reclamaciones presentadas, entre las que se encontraban la de 60.000 pesos que reclamaba un pastelero que decía le habían robado *de pasteles* en un pronunciamiento.

Esta brutal é injusta agresión de Francia se bautizó en la historia con el nombre de *guerra de los pasteles*.

Continuaron los pronunciamientos contra el sistema central, por lo que Bustamante marchó á combatir á los sublevados á Tampico, dejando de interino en el Gobierno á don ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA, quien tomó posesión del

mando el 18 de Mayo de 1839. Mientras Bustamante avanzaba sobre Tampico, los pronunciados se dirigían hacia Puebla. De este movimiento tuvo noticia Santa Ana, y contra ellos se dirigió rápidamente, saliéndoles al encuentro en Acajete el 3 de Marzo, y allí los derrotó y mandó fusilar al general D. Antonio Mejía, que entonces cayó prisionero.

El 19 de Julio se retiró Santa Ana de la Presidencia, que entregó al general D. NICOLÁS BRAVO, quien sólo gobernó seis días por haber regresado Bustamante.

El 15 de Julio se pronunciaron en México el general Urrea y D. Valentín Gómez Farias, haciéndose dueños del Palacio Nacional y apresando al presidente Bustamante, que al cabo de dos días quedó libre. Durante doce días las calles de la capital fueron teatro de continuos combates entre las tropas fieles al Gobierno y los sublevados, hasta que vencidos éstos volvió el Presidente á su residencia oficial.

Á causa de este escandaloso acontecimiento dirigió una carta impresa al Sr. Bustamante, con fecha 25 de Agosto, D. José María Gutiérrez Estrada, en que manifestaba ser imposible la existencia de una república en México, y que era necesario el establecimiento de una monarquía con un príncipe extranjero. Grande indignación produjo ese impreso, y el que más le reprochó con severísimas frases fué el general D. Juan N. Almonte, que más tarde se adhirió al imperio, figurando como uno de los *traidores* prominentes.

Del seno mísero de la oligarquía militar apoyada por los conservadores surgió su ruina; el general D. Mariano Paredes y Arrillaga se pronunció en San Luis Potosí el 8 de Agosto de 1841, y fué secundado por Valencia en la ciudadela y por Santa Ana, que se apoderó de Perote. Contra él salió Bustamante el 8 de Septiembre, dejando en su lugar á D. JAVIER ECHEVARRÍA, que duró hasta el 10 de Octubre en el Gobierno, pues habiéndose pronunciado la tropa huyó Bustamante, y así triunfó *el plan de Tacubaya*. El 6 de Octu-

bre entró Santa Ana en la capital y nombró á los individuos de la Junta, según lo decía el plan indicado, y ésta eligió al mencionado SANTA ANA, que tomó posesión de la presidencia el día 10 de Octubre y se retiró de ella el 6 de Noviembre de 1842.

Dejó en su lugar al general D. NICOLÁS BRAVO, que duró hasta el 5 de Mayo del siguiente año. Formó el Congreso un proyecto de constitución federal, y eso no agradó á Santa Ana, que, por medio del general Tornel, hizo que se pronunciaran las tropas de Huejotzingo, pidiendo la disolución del Cuerpo legislativo y la reunión de una Junta de notables; así lo hizo el Gobierno y extinguió el Congreso el 11 de Diciembre de 1842.

La Junta de notables se instaló el 6 de Enero de 1843, y el 12 de Junio dió por ley el Código centralista, llamado *Bases orgánicas*, y ajustado á él se hicieron las elecciones, en que salió favorecido SANTA ANA.

El cambio de forma de gobierno, la abolición de ciertas exenciones, la contribución para la guerra de Texas, el reclutamiento militar y el estanco del tabaco produjeron gran disgusto en el Estado de Yucatán, que por medio de su legislatura declaró, en 4 de Marzo de 1840, quedar separado de la Federación mientras las instituciones federales no se restableciesen.

En Campeche se opuso á ello Zayas Rivas y fué sitiado por López de Llergo é Imán, obligándole á evacuar la plaza y quedando con ello triunfante la revolución en toda la Península. Extremó las medidas el Gobierno mexicano cerrando los puertos de Campeche y Sisal al comercio extranjero, y esto exacerbó á los yucatecos, que en 1.º de Diciembre de 1841 hicieron la erección de aquel Estado en república independiente.

Comisionó Santa Ana á D. Andrés Quintana Roo para procurar un arreglo, y nada se consiguió, rompiéndose entonces las hostilidades, y en el campo de la guerra poco ó nada

hicieron los generales enviados, hasta que al fin se hicieron las paces en Diciembre de 1843.

Preparaba Santa Ana cubrir sus desaciertos llamando la atención pública sobre cosas sensacionales, y entre ellas fué el anunciar la prosecución de la guerra de Texas, á cuya noticia el Ministro americano en México, Mr. Shannon, con gran candidez diplomática, hizo saber al Ministro mexicano que protestaría contra toda agresión á aquel territorio, por estarse tratando de la agregación á la Unión americana.

CAPÍTULO IV

Don Valentín Canalizo.—Don José Joaquín de Herrera.—Prisión de Santa Ana y su destierro fuera de la República.—Reconocen los Estados Unidos la independencia de Texas.—Declaración de guerra entre México y los Estados Unidos.—Infame conducta de Paredes y Arrillaga.—Proyectos de monarquía.—Conducta antipatriótica de Yucatán y Campeche.—Invasión de la frontera de México por el general Taylor.—Batallas del Palo Alto y la Resaca.—Abandono de Matamoros.—Pronunciamiento de Yáñez.—Don Nicolás Bravo.—Prisión y destierro de Paredes.—Don Mariano Salas.—Don Antonio López de Santa Ana.—Don Valentín Gómez Farías.—Estados patriotas.—Batalla de la Angostura.—Los americanos atacan por mar.—Los *polkos*.—Su pronunciamiento.—Toma de Veracruz.—D. Pedro María Anaya.—Batalla de Cerro Gordo.

DON VALENTÍN CANALIZO gobernaba el país en lugar de Santa Ana desde el 4 de Octubre de 1843, y duró en el poder hasta el 4 de Junio de 1844, en que éste volvió de su famosa hacienda. Entró en completa riña con el Congreso, á causa de haberle negado éste la facultad de imponer nuevas contribuciones, y se ausentó de nuevo el 12 de Septiembre, dejando á D. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA en la presidencia, mientras llegaba de San Luis Potosí CANALIZO, quien se encargó del mando supremo el día 24 del mismo.

La tiranía y desaciertos administrativos llegaron á su colmo, provocando el que la Junta departamental de Guadalupe solicitara ante el Congreso la revisión de los actos del presidente Santa Ana, y en este mismo sentido se pronunció en esta ciudad el 1.º de Noviembre su comandante

general D. Mariano Paredes y Arrillaga, agregando se separase del Gobierno á Santa Ana. Sabido que fué por éste tal suceso, dejó su residencia de Manga de Clavo y marchó á ponerse á la cabeza de sus tropas, sin cuidarse de pedir al Gobierno se lo permitiese.

Secundó Puebla el movimiento de Guadalupe el 3 de Diciembre, y el 5 se puso en México el pueblo sobre las armas, entregando Canalizo el 6 el Gobierno á D. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, como presidente del Consejo. Santa Ana se encontraba entonces en Silao al frente de 12.000 hombres, y sin avanzar ya sobre Guadalupe, volvió á México sin atreverse á atacarle, marchando luego sobre Puebla. Asedió á esta plaza, que defendió con brío el general Inclán desde el 4 de Enero de 1845 hasta el 12 del mismo, en que Santa Ana tuvo que levantar el sitio, obligado por los generales Paredes y Bravo.

Tuvo la audacia de hacer proposiciones al Gobierno, las que fueron rechazadas, y entonces, abandonando sus tropas, huyó á Veracruz. En los alrededores de Tlaxiuhacán le reconoció el comandante Amado Rodríguez, quien le tomó prisionero y llevó á Perote, donde permaneció hasta el 27 de Mayo, en que, por decreto de la Cámara, salió desterrado fuera del país.

Difícil fué la administración del Sr. Herrera, que, á más de entenderse con los asuntos interiores, atendió á las complicaciones exteriores que trajeron la agregación de Texas á los Estados Unidos. El Gobierno de esta nación, obrando con étnica mala fe, reconoció la independencia del territorio de Texas y celebró en seguida un tratado con la nueva República, en virtud del cual quedaba formando parte de la Unión Norteamericana; nuestro ministro Gorostiza, altamente ofendido, pidió su pasaporte y abandonó los Estados Unidos. La fecha de ese vergonzoso tratado es 12 de Abril de 1844.

El Congreso de la nación vecina reprobó de plano el Tra-